INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

"OFERTA TÉCNICA"

En la ciudad de Yasy Cañy, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 08:00 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones la Srta. Darminia Daniela González Velázquez, responsable de la UOC y el Sr. Delmiro Ayala Giménez, Tesorero, todos miembros del Comité de Evaluación, a efectos de evaluar las ofertas técnicas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 02/2020 "Servicios de elaboración de proyectos de obras" con ID 372222.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 02/03/2020, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación:

1) **Verificación de la documentación de carácter sustancial y formal:**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nro. 2992/2019 de la Ley Nº. 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación:

Documentos Solicitados	TECTONICA SA	Arq. Katerine Andrea Solís
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE
Curriculum Vitae del Consultor.	CUMPLE	CUMPLE

Delmiro Ayala
Tesorero

Darminia González
Encargada de U.O.C

2) **Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conforme a los requisitos de calificación:**

a) **Capacidad Legal**

Documentos de Carácter Sustancial	TECTONICA SA	Arq. Katerine Andrea Solís
o No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, conforme a la DD JJ del Art. 40º o Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE

Se procedió a consultar la Constancia de ser o no ser Funcionario Público a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico según el cual el Sr. ANDRES TOMAS GIETH GAONA, representante legal de TECTONICA SA y la Sra. KATERINE ANDREA SOLIS DEVACA no registran datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) ni en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) según Constancia Nº 183167 y 183172 respectivamente.

b) **Análisis de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos conforme a los requisitos de calificación.**

Factor: Experiencia específica de la Consultora o del Socio en materia de Elaboración de proyectos La calificación máxima de este factor será de 50 (cincuenta) puntos.	TECTONICA SA	Puntos
Se otorgará 05 (cinco) puntos por cada Contrato de Servicio de Elaboración de proyectos de obras en los últimos 05 (cinco) años (del 2015 al 2019), hasta un máximo de 08 (ocho) contratos.	CUMPLE	35
El consultor deberá contar como mínimo con un medio de transporte de su propiedad y/o arrendada, para constituirse en los distintos sitios en que serán proyectadas y ejecutadas las obras (Presentar cédula verde del rodado). Puntaje máximo 10 puntos	CUMPLE	10

Factor: Experiencia específica de la Consultora o del Socio en materia de Elaboración de proyectos La calificación máxima de este factor será de 50 (cincuenta) puntos.	Arq. Katerine Andrea Solís	Puntos
Se otorgará 05 (cinco) puntos por cada Contrato de Servicio de Elaboración de proyectos de obras en los últimos 05 (cinco) años (del 2015 al 2019), hasta un máximo de 08 (ocho) contratos.	CUMPLE	40
El consultor deberá contar como mínimo con un medio de transporte de su propiedad y/o arrendada, para constituirse en los distintos sitios en que serán proyectadas y ejecutadas las obras (Presentar cédula verde del rodado). Puntaje máximo 10 puntos	CUMPLE	10

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * U.O.C. *
Darminia González
Encargada de U.O.C

Factor: Calificación y experiencia del personal clave asignado. La Calificación máxima de este factor será de 30 (treinta) puntos.	**TECTONICA SA**	**Puntos**
Se otorgará un máximo de 10 (diez) puntos al Profesional con título de Arquitecto y/o Ingeniero Civil con registro profesional expedido por el MOPC	CUMPLE	10
Se otorgará hasta un máximo de 20 (veinte) puntos por Experiencia laboral del personal asignado no menor a 05 (cinco) años en elaboración de proyectos. Para lo cual se otorgara 5(cinco) puntos por cada contrato de elaboración de proyectos presentado, hasta un total de 4(cuatro) contratos, los cuales deberán ser del periodo comprendido entre los años (2015 al 2019).-	CUMPLE	20

Factor: Calificación y experiencia del personal clave asignado. La Calificación máxima de este factor será de 30 (treinta) puntos.	**Arq. Katerine Andrea Solís**	**Puntos**
Se otorgará un máximo de 10 (diez) puntos al Profesional con título de Arquitecto y/o Ingeniero Civil con registro profesional expedido por el MOPC	CUMPLE	10
Se otorgará hasta un máximo de 20 (veinte) puntos por Experiencia laboral del personal asignado no menor a 05 (cinco) años en elaboración de proyectos. Para lo cual se otorgara 5(cinco) puntos por cada contrato de elaboración de proyectos presentado, hasta un total de 4(cuatro) contratos, los cuales deberán ser del periodo comprendido entre los años (2015 al 2019).-	CUMPLE	20

Factor: Enfoque técnico y metodológico del plan de trabajo	**TECTONICA SA**	**Puntos**
Se otorgará un máximo de 20 puntos a la metodología y plan de trabajo que presente buena lógica en el cumplimiento de los servicios requeridos, vinculación satisfactoria horas/hombre. Deberá establecer claramente el alcance de los servicios ofrecidos, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la convocantes, explicando la demología y el plan de trabajo a ejecutar	NO CUMPLE	0

Factor: Enfoque técnico y metodológico del plan de trabajo	**Arq. Katerine Andrea Solís**	**Puntos**
Se otorgará un máximo de 20 puntos a la metodología y plan de trabajo que presente buena lógica en el cumplimiento de los servicios requeridos, vinculación satisfactoria horas/hombre.		

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *
Dominia Gonzáles
Encargada de U.O.C

Deberá establecer claramente el alcance de los servicios ofrecidos, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la convocantes, explicando la demología y el plan de trabajo a ejecutar.	Cumple	20

FACTORES	TECTONICA SA
A.1.- Experiencia específica de la Consultora o del Socio en materia de Elaboración de proyectos y fiscalización de obras	45
A.2.- Calificación y experiencia del personal asignado	30
A.3.- Enfoque técnico y metodológico del plan de trabajo	0
TOTAL	**75**

TECTONICA SA ha obtenido 75 (setenta y cinco) puntos en la evaluación técnica de su oferta.

FACTORES	Arq. Katerine Andrea Solís
A.1.- Experiencia específica de la Consultora o del Socio en materia de Elaboración de proyectos y fiscalización de obras	50
A.2.- Calificación y experiencia del personal asignado	30
A.3.- Enfoque técnico y metodológico del plan de trabajo	20
TOTAL	**100**

Katerine Andrea Solís ha obtenido 100 (cien) puntos en la evaluación técnica de su oferta.

3) **Análisis del Acta de Apertura**

No se realizó ninguna observación en en el acto de apertura

4) **Conclusión**

Que la oferente Arq. Andrea Solis Devaca ha obtenido 100 (cien) puntos en la evaluación técnica de su oferta.-

Que, el oferente TECTONICA SA ha obtenido 75 (setenta y cinco) puntos en la evaluación técnica de su oferta.-

Que, el presente llamado se realiza en la modalidad de "CALIDAD Y COSTO" de acuerdo a lo establecido en el Art. 54°. Inc. "a" de la Ley 2051/03 y en el Decreto Reglamentario 2992/19, y será adjudicado al consultor que alcance mayor puntaje en la comparación técnica.-

Que la Convocante estudiará el contenido de los documentos presentados por las firmas Consultoras, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios, asignando una ponderación de 80% a la calidad y de 20% al costo, de acuerdo al Art. 54 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y lo establecido en el Decreto N° 2992/19.-

Damiro Ayala
Tesorero

Dorminia Gonzalez
Encargada de U.O.C

Que de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación en Punto Nº 18 inc. A) En la evaluación de la calidad, el oferente deberá obtener mínimamente 80 puntos sobre 100 puntos para pasar a la evaluación económica-

Que el oferente TECTONICA SA no ha alcanzado el puntaje mínimo para pasar a la evaluación económica.-

Considerando que el oferente Arq. Andrea Solís Devaca ha alcanzado el puntaje necesario para pasar a la etapa de la evaluación de económica este comité resuelve aprobar la Apertura de la Oferta Económica de la firma.-

No habiendo otro punto que tratar se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha cuatro de marzo del año dos mil veinte, a las 12:30 am hs.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERO *

.....
Delmiro Ayala Giménez
Tesorero

Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

.....
Darminia Daniela González V.
Encargada de la UOC

1 Gor
a de